

IV Concurso Literario de «El Ampurdanés»

BASES:

1.º EL AMPURDANÈS, con la colaboración económica del Excmo. Ayuntamiento de Figueras, convoca el 4.º **Concurso Literario** para premiar al mejor trabajo que se presente sobre la «Tramuntana», el viento nórdico ampurdanés.

2.º Podrán tomar parte en este **Concurso** cuantas personas lo deseen.

3.º Hay libertad para presentar los trabajos en prosa o en verso.

4.º Los trabajos en prosa podrán realizarse en español y en catalán. Las composiciones poéticas deberán presentarse en lengua vernácula.

5.º Cada trabajo en prosa deberá ser presentado escrito a máquina, a doble espacio y con una extensión de cinco cuartillas, a una cara, como máximo. También pueden hacerse manuscritos, pero en letra bien legible y líneas espaciadas, y un número de cuartillas, a una cara, no mayor de seis. Las poesías deberán llenar, como mínimo, dos cuartillas a una cara y a doble espacio.

6.º El autor dará a conocer sus señas personales y firmará los trabajos, dirigiendo éstos, en sobre cerrado, a: Redacción de EL AMPURDANÈS, IV Concurso Literario. — C. Colegio, 42. — Figueras.

7.º Habrá un premio único de 200 pts. Se concederán, además, tres menciones honoríficas.

8.º Las obras premiadas quedarán de propiedad de nuestra Redacción, con derecho a ser publicadas, a su vez, en la prensa o en nuestras ediciones extraordinarias. Los demás originales podrán ser retirados por los interesados antes del 30 de septiembre de 1952.

9.º Queda abierto el **Concurso** en la fecha de publicación de las presentes **Bases**. Los trabajos deberán hallarse en nuestro poder antes del 30 de abril de 1952. Se harán públicos los resultados el día 3 de mayo del mismo año.

Figueras, 1.º de noviembre de 1951.

NOTA: El 1.º Premio del III Concurso Literario fué concedido a J. Costas por la obra «Las iglesias románicas del Ampurdán».

ALMACENES MATAS

*presentan en exclusiva
los tejidos más selectos.*



Besalú, 10

FIGUERAS

Teléf. 458